

# El empobrecido trabajo en Aguascalientes

*Octavio Martín Maza Díaz Cortés*

## **Introducción**

En este documento presentaré un panorama general del mercado laboral en Aguascalientes usando los datos más recientes sobre niveles de ocupación, remuneración y condiciones de informalidad. He decidido utilizar la *pobreza laboral* como principal categoría de análisis porque, además de ser uno de los más graves problemas que afectan al mundo laboral en la actualidad, ayuda a explicar el comportamiento de los sujetos ante el mercado de trabajo. En efecto, ante espacios laborales que no retribuyen dignamente a las personas, estas recurren a diversas estrategias personales y familiares para buscar mejorar sus condiciones de vida. La remuneración justa o decente se convierte así en uno de los principales problemas que afectan el mercado de trabajo y se puede observar en la cantidad de estudios relacionados con la pobreza y la precariedad laboral.

Esta reflexión está atravesada por una perspectiva generacional y de género dado que, como se muestra a lo largo de este documento, los efectos negativos que trajo la pandemia por COVID-19 en el mercado laboral afectaron desproporcionadamente –aunque no exclusivamente– a las personas ocupadas en empleos informales, a las mujeres y a los más jóvenes (Maza, 2023). Finalmente, es importante señalar que los planteamientos expuestos en este documento están basados principalmente en datos de encuestas oficiales y entrevistas realizadas a trabajadores de distintos campos en Aguascalientes, tales como de la industria automotriz, conductores de aplicaciones, etc.

Los datos presentados en este capítulo deben obligarnos a dirigir la mirada como sociedad a problemas muy serios, los cuales requieren del trabajo conjunto de la academia, políticos, sindicatos y la sociedad en general y, en ese sentido, la mejor solución estará en la construcción de alternativas conjuntas consensuadas. Se trata de una condición que podría plantearnos la necesidad de un nuevo pacto social que reconozca que todos los actores de la sociedad estamos en el mismo barco.

### **¿Cuál es el principal problema laboral de Aguascalientes?**

Como se anotó líneas arriba, la pobreza laboral es la categoría analítica central de este texto, en tanto aparece como el principal problema en el mercado del trabajo de Aguascalientes. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) anota, por un lado, que los trabajadores pobres son aquellos que viven en hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo de la línea de pobreza aceptada y, por el otro, que si bien en los países desarrollados la pobreza se asocia con el desempleo; en los países en vías de desarrollo –como México– lo hace con la calidad de los empleos, por lo que: “Reducir la pobreza en consonancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible [ODS] requiere mejorar las oportunidades laborales y los ingresos de los trabajadores pobres que, aunque tienen un empleo, ni sus familias ni ellos logran superar el umbral de pobreza” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2019).

Es urgente repensar esta problemática como una cuestión estructural, es decir, que afecta al sistema económico, social y político en su conjunto. Esta es una condición presente en Aguascalientes ya que, si bien nuestro estado es un importante generador de empleos y presenta una alta tasa de productividad,

tiene el problema de que los salarios son muy bajos en comparación al resto del país.<sup>1</sup> Es decir, los datos que aquí se presentan nos muestran que un empleo formal no garantiza quedar por fuera de los límites de la pobreza, esto considerando los indicadores del costo de la canasta básica que maneja CONEVAL y ello coloca en el centro del debate el tema de la remuneración del trabajo.

Dado que el trabajo digno y decente supone tener ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas,<sup>2</sup> estos indicadores nos sitúan en el debate de la *vulnerabilidad*, la cual en principio entenderemos como el riesgo a caer en situación de pobreza que viven las familias. Como se muestra en este documento, y como ha sido analizado por otros autores (Fernández, Arzate & Nieto, 2019), la población trabajadora por debajo de los 29 años es la más proclive a caer en esta condición y por ello consideramos que es urgente elaborar un análisis de las condiciones de empleo de los grupos más jóvenes. A lo que debe añadirse que el ingreso al mercado de trabajo en condiciones de precariedad marca tendencias para el resto de la vida laboral.

Este proceso, que se hace más evidente en las personas que entran por primera vez al mercado de trabajo, es parte de una condición que ha sido analizada por diversos académicos que estudian la precarización laboral y que se refleja en los crecientes trabajos inestables y que no cuentan con los esquemas de protección que tradicionalmente se han considerado como óptimos (Castillo, 2022; Castel, 2010). Esta progresiva degradación del mundo laboral ha supuesto la normalización de condiciones precarias y ha obligado a las personas y a las familias a recurrir a diversas estrategias para sobrevivir, por ejemplo, incorporando a las actividades laborales a un mayor número de sus integrantes o postergando la salida del hogar paterno. Lo anterior genera un escenario laboral más adverso para las generaciones que recién se incorporan al mercado de trabajo, pues se enfrentan a condiciones estructurales diferentes a sus ante-

<sup>1</sup> Andrea Esparza, “El 40% de los aguascalentenses no alcanzan la canasta básica”, *El Sol del Centro* (Dic. 14, 2022). Disponible en: <https://www.elsoldelcentro.com.mx/finanzas/el-40-de-los-aguascalentenses-no-alcanzan-la-canasta-basica-9331393.html>

<sup>2</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estableció la línea de pobreza por ingresos en \$4,105 en las ciudades y en 2,928 en las comunidades rurales. (CONEVAL, 2022). Se trata, como el propio documento de CONEVAL apunta, de umbrales de consumo mínimos, los cuales quedan aún muy por encima del salario mínimo, pero si consideramos una familia de tres integrantes que dependen de un solo ingreso, se requeriría un ingreso mínimo de 12,315 pesos, cuando como se ve en la Tabla 1 el ingreso promedio no supera los 10 mil pesos.

cesores y, además, a nuevas condiciones culturales, entendidas estas como expectativas, valores, proyectos de vida, etc. Al respecto, Julián Vejar (2014, p. 150) ofrece la siguiente definición de precariedad laboral:

La “precariedad” se define en este contexto más bien como una “condición”, un fenómeno emergente e irruptivo, una forma de estar/ser en el mundo vinculado a la pérdida y/o debilitamiento de los vínculos sociales de integración y protección social que sostenían el compromiso social fordista. En esa dirección el concepto de precariedad laboral tiende a asociarse al deterioro de las condiciones laborales, a una condición de inestabilidad laboral, y/o inseguridad laboral; un lugar en el espacio social donde el/la trabajador/a se encuentra desprotegido/a ante la expansión de las relaciones no formales, donde las leyes no lo protegen, la consolidación de un área de desprotección, la inexistencia del derecho de afiliación o participación sindical, etc. (Julián-Vejar, 2014, p.150).

Hace algunos años la precariedad se estudiaba como un fenómeno extraordinario en el mercado de trabajo, mientras que hoy en día nos queda claro que es una tendencia que se generaliza. Esto lleva a la pregunta sobre si es posible volver a un mercado protegido o debemos encontrar alternativas tanto legales como de organización sindical, ante formas de trabajo en las que los trabajadores tienen menores expectativas de las ocupaciones que parecían ideales en el esquema tradicional de la formalidad. Se debe dejar en claro que los elementos centrales que definen la precariedad son la inestabilidad, que se genera debido a la falta de elementos como un contrato de trabajo, y los efectos que tiene la carencia de seguridad social. En un primer momento parece no haber diferencia en cuanto a los ingresos; sin embargo, la desprotección social es un factor que tiene un costo el cual muchas veces no se calcula hasta los momentos en los que se presenta alguna enfermedad o discapacidad.

Beaud y Pialoux (2015), nos invitan a repensar el futuro del trabajo, dado que para los jóvenes ya no resulta tan gratificante y es diferente la forma en que lo perciben, en especial, porque han descubierto que el bienestar por el trabajo es una utopía que no se cumple. Para ello podríamos pensar en términos generacionales, pues los más jóvenes no conciben el trabajo de la misma forma que los viejos debido a los cambios en los valores y en las expectativas

laborales, de tal forma que los mundos que parecen deseables desde una generación, no resultan atractivos ni viables para otras y, lo que resulta más relevante, esto se traduce en la aparición de otros valores ante el trabajo. Es decir, el trabajo ideal para las nuevas generaciones se configura de manera distinta, pero esto no tiene que ver con “fallas” en las personas más jóvenes, ni falta de compromiso, sino en una percepción de que el mercado de trabajo no presenta alternativas y no recompensa el esfuerzo. Condiciones que las nuevas generaciones han visto en las trayectorias de sus padres.

En una entrevista realizada a un funcionario del Servicio Nacional de Empleo en Aguascalientes este anotaba que, si bien había más personas buscando trabajo que empleos disponibles, lo cierto era que muchas veces las personas no aceptaban las vacantes disponibles debido a las malas condiciones que ofrecían, tales como los bajos salarios (entre \$5,000 y \$7,000 pesos mensuales), las largas jornadas laborales (incluso sábados y domingos), las pocas prestaciones, etc. Por otra parte, el funcionario añadía que el problema no era tanto que los jóvenes no quisieran trabajar, sino que obedecía más a las condiciones del mercado laboral, pues en el caso de quienes estudian una carrera o tratan de prepararse se encuentran con empleos no solo mal pagados, sino que además no ofrecen perspectivas de crecimiento, razón por la cual se da el fenómeno de la alta rotación en el empleo. Es decir, jóvenes que aceptan un empleo y al poco tiempo renuncian para aceptar otro trabajo no mucho mejor que el anterior. Ello, concluía el entrevistado, obedecía en buena medida a que las empresas no ofrecen motivaciones a los trabajadores para quedarse y ello lleva a una situación de desaliento entre estos últimos, debido a que se trata de jóvenes a quienes les ofrecen salarios de \$5,000 mensuales por trabajos monótonos y con extenuantes jornadas, y en los cuales sus perspectivas de crecimiento no van más allá de llegar a ganarse \$10,000 pesos.<sup>3</sup>

Sin embargo, es importante anotar que ello también sucede en el caso de empleos mejor pagados o con mejores prestaciones sociales, y a los cuales tienen acceso personas con cierta formación profesional o con un conocimiento avanzado del inglés. En efecto, en otra entrevista realizada a un trabajador de una empresa de creación y mantenimiento de *software* en Aguascalientes este explicaba que los empleos que ofrecían iniciaban con salarios que iban desde los \$15,000 pesos mensuales para quienes trabajan atendiendo llamadas; hasta

<sup>3</sup> Entrevista realizada a funcionario del Servicio Nacional de Empleo en Aguascalientes. Diciembre, 2022.

los \$30,000 para quienes son jefes de equipos; e incluso más en el caso de quienes están a cargo del soporte de los servidores y que deben ser ingenieros o programadores. Sin embargo, añadía el entrevistado, esos salarios no evitan la alta rotación, sobre todo en el caso de los operadores de llamadas, pues se trata de trabajos con largas jornadas laborales e intensa presión, y a lo cual se suma la creciente competencia de otras empresas que, a raíz de la pandemia, empezaron a ofrecer empleos similares con alguna mejora salarial, horarios más flexibles, ciertas prestaciones adicionales y con menos presión:

Les gusta el trabajo, digo, en general sí les gusta su trabajo, les gusta lo que hacen, pero son muy inestables también por lo mismo de que fácilmente pueden conseguir trabajo porque el mercado está muy demandado en México. Por lo mismo, si les gusta el trabajo se quedan y si no les gusta el trabajo así sin pena, ni siquiera te dan dos semanas, te dicen “ya me voy”.<sup>4</sup>

Como lo dejan ver esas entrevistas, el problema no es tanto, o al menos no exclusivamente, que los jóvenes no quieran trabajar o que sean inestables y por ello cambien de empleo con cierta frecuencia, sino que tiene que ver mucho con la estructura del mercado de trabajo. En efecto, las actitudes de los jóvenes frente al trabajo no se pueden entender sin tener en cuenta la creciente sensación de desaliento que genera enfrentarse a un mercado laboral en el que lo prioritario son las ganancias de las empresas y que ofrece pocas motivaciones para los trabajadores. Ese es un tema que es necesario atender, pues si bien el sentido común indica que para las empresas resulta más costo efectivo ofrecer bajos salarios o pocas prestaciones, lo cierto es que en el mediano y largo plazo ello no resulta tan claro en la medida en que la alta rotación supone que los empleadores pierden el tiempo y los recursos invertidos en la capacitación de los trabajadores. Pero además cancela la posibilidad de una planta laboral calificada y productiva que permita a las empresas integrarse a mercados más competitivos, atendiendo a las demandas de condiciones laborales competitivas; es decir, no solo es un tema de productividad y salarios, sino de remuneraciones y justicia laboral, en ambientes libres de violencia y discriminación.

La rotación de los jóvenes en el empleo, condición analizada en Maza (2013), donde se hacía patente que las trayectorias de los más jóvenes tenían

<sup>4</sup> Entrevista a trabajador de una empresa de creación y mantenimiento de software Aguascalientes. Diciembre, 2022.

cada vez más eventos laborales, es corroborada por una investigación realizada por una firma de reclutamiento según la cual un tercio de los jóvenes sólo permanecen en los puestos de trabajo alrededor de tres años.<sup>5</sup> Este es uno de los temas que se deben atender dada la importancia que tiene el estudiar, por ejemplo, cuáles son los empleos a los que los jóvenes realmente se pueden incorporar; en qué condiciones pueden hacerlo; cómo hacerlos más atractivos; y cómo generar las habilidades y competencias requeridas por ese tipo de trabajos. Este es uno de los desafíos más relevantes que tiene el sistema educativo y los tomadores de decisiones para generar un cambio cultural que sea capaz de ofrecer alternativas frente a los valores de las nuevas generaciones y a las exigencias del mercado.

Por otra parte, es necesario que actores como el Estado y la academia aborden la relevancia de ocupaciones derivadas de la economía social y popular, con esto me refiero a la enorme variedad de emprendimientos sociales que han surgido en nuestras ciudades, tal vez los más conocidos sean los mercados alternativos, con ventas de productos realizados a pequeña escala y que proveen sustento a miles de familias (Sánchez de Loera, 2022). De manera más amplia tenemos a las cooperativas, tanto de producción como de consumo, los sistemas de trueque y las monedas sociales. Estos emprendimientos generan alternativas económicas para las familias, opciones más amigables con el medio ambiente y un rescate de la dimensión comunitaria que favorece estructuras más justas.

Los proyectos de vida se modifican en función de las condiciones en las que se vive, por lo que es importante conocer la forma en que las personas más jóvenes construyen sus estrategias para lograr su incorporación al mercado laboral. Este problema fue analizado de manera específica para los jóvenes en Maza & Pérez Martínez (2020) en el que se muestra que la elección de un proyecto laboral está mediada por las condiciones en las que los jóvenes observan el mundo y deciden. Esto nos permite confirmar que las conductas de las personas jóvenes frente al mercado de trabajo no surgen de la nada o por efectos de ciertos medios electrónicos, sino que son producto de la reflexión de las condiciones a las que se les somete y de las posibilidades que perciben. Para decirlo de manera más formal, son producto de la historia.

<sup>5</sup> Verónica Gascón, “Dura sólo 3 años en un empleo 33% de los jóvenes”, *Reforma*, (19 dic. 2022). [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=/dura-solo-3-anos-en-un-empleo-33-de-jovenes/ar2523418](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/dura-solo-3-anos-en-un-empleo-33-de-jovenes/ar2523418)

Posteriormente, este tema se abordó en una investigación realizada mediante la teoría de juegos para dilucidar la forma en la que las personas toman decisiones, rompiendo con una idea preconcebida de lo que es racional, para permitir que los sujetos encuentren sus condiciones óptimas a partir de las circunstancias que enfrentan (Ortiz & Macías, 2023). Este planteamiento enriquece la mirada, pues abre las posibilidades de ver sujetos que al conocer su mundo eligen las actividades y las estrategias para afrontarlas, de tal forma que podemos pensar las nuevas o mejor dicho diversas respuestas laborales desde una perspectiva más clara. A manera de síntesis sobre este punto se puede afirmar que los sujetos son racionales y calculan sus estrategias de acuerdo a las condiciones que el campo en el que se desarrollan les presenta y que, por lo tanto, las políticas entonces deben estar encaminadas a generar alternativas viables.

## **La cuestión del trabajo empobrecido en el estado de Aguascalientes**

Al principio de este documento establecí como primer elemento de reflexión el concepto de pobreza laboral, ya que me parece un asunto clave en el que confluyen tanto las causas como las consecuencias de las actuales condiciones laborales. En un primer momento, haré una breve revisión del concepto y la forma en que es medido por el INEGI; luego, revisaré los datos para Aguascalientes para, finalmente, problematizar esta condición.

Escobedo de Luna (2020) define la pobreza laboral como aquellos trabajadores que, a pesar de tener un trabajo, residen en un hogar en el que todos sus miembros viven por debajo del umbral de la pobreza. Esta sola definición es ya problemática, pues contradice la idea de que el trabajo es la alternativa para salir de la pobreza y obliga a pensar en la remuneración como un factor fundamental al analizar la ocupación. En ese sentido, no se trataría simplemente de tener trabajo, sino de que este remunere lo suficiente para tener una vida digna. Lo anterior muestra, entonces, la contradicción entre capital y trabajo, dejando al Estado el compromiso de equilibrar la situación mediante la obtención de mejores acuerdos entre estos actores.

La pobreza laboral, que en inglés se usa como *working poor*, es un concepto que ha recibido bastante atención en la literatura académica (Gammarano, 2019; Liu, 2022) y, en resumen, es cuando el empleo no alcanza para tener una

vida digna. El informe de Gammarano (2019) establece que la pobreza laboral queda en la frontera de los pobres extremos y los moderados; que son el 8% del mundo; y que el trabajo no aleja a las personas de la pobreza. Según Garammano (2019), América Latina parece no estar en riesgo, pero ello se debe a que usan la medida internacional de 1.9 dólares por día por persona para considerarlos pobres, medida que se modifica al usar indicadores como los que establece CONEVAL para México.

Según CONEVAL,<sup>6</sup> para el tercer trimestre de 2022 el índice de pobreza laboral aumentó en 1.8%. Esta alza fue extraña, pues había una tendencia de recuperación que nos acercaba a los niveles de 2018. De manera específica, el 40.1% de pobreza laboral en el tercer trimestre de 2022 se acerca al 40.2% del mismo trimestre, pero de 2018. Es por ello que se suponía que había un proceso de recuperación, sin embargo, el tercer trimestre del 2022 podría representar un freno en la tendencia a la baja del porcentaje de pobreza, pero será necesario esperar las mediciones del cuarto trimestre para confirmar esta tendencia.

El indicador al que hacemos referencia es el ITPL<sup>7</sup> (Índice de Tendencia de la Pobreza laboral) que, como anotamos líneas arriba, relaciona el ingreso con el costo de la canasta básica. Esta medición para el promedio nacional es de 40.1%. De manera específica para Aguascalientes tenemos que el 38.8% de la población tenía ingresos inferiores al costo de la canasta básica (CONEVAL 2022). Si bien este dato representa una mejor condición que el promedio nacional, ello no es consuelo, pues se trata de un alto porcentaje de la población que, aun teniendo un trabajo, no logra cubrir las necesidades básicas, a lo que debemos añadir que Aguascalientes es un estado con altos niveles de formalidad, debido a la presencia de la industria. Es importante mencionar que las líneas de evolución de este indicador muestran cambios abruptos en diferentes periodos, pero si establecemos una línea entre los primeros datos de este indicador vemos un deterioro en el ingreso, ello en tanto pasó del 34% en 2005

<sup>6</sup> “Indicadores de pobreza laboral. Resultados nacionales y por entidad federativa”, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [CONEVAL], noviembre de 2022. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP\\_IS/2022/3T2022/Indicadores\\_pobreza\\_laboral\\_nacional\\_y\\_estatal\\_Noviembre\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP_IS/2022/3T2022/Indicadores_pobreza_laboral_nacional_y_estatal_Noviembre_2022.pdf)

<sup>7</sup> Para obtener el ingreso laboral per cápita se suman en cada hogar los ingresos laborales mensuales de sus integrantes, obtenidos a partir de la información de la ENOE, y se divide esa suma entre el número de integrantes del hogar, obteniendo así el ingreso laboral de cada uno de sus integrantes.

al 28% en 2022.<sup>8</sup> Este resulta ser, sin duda, uno de los grandes retos que deben enfrentar las personas tomadoras de decisiones, pues un ingreso suficiente garantiza estabilidad social y niveles de desarrollo armónicos.

## Formalidad vs. informalidad

Los propios datos de la pobreza laboral dan la pauta para introducir un tema fundamental: “el trabajo informal”, el cual es objeto de grandes debates. Si bien para organismos como la OIT es la explicación de muchos de los problemas laborales de América Latina, nosotros en diversos trabajos hemos planteado que se le debe analizar desde toda su complejidad, por un lado, porque el mercado formal y protegido no es capaz de captar toda la mano de obra que se encuentra en el mercado y, por otro, porque las remuneraciones y las garantías tampoco se encuentran en la formalidad, es decir, esta no es garantía de grandes beneficios. Lo que sí nos dicen los datos de la informalidad es que en esa condición se concentran las personas con peores ingresos y que, además, como lo dejó ver la pandemia de COVID-19, son las más vulnerables.

El tema de la informalidad ha sido ampliamente discutido en la literatura, y nos remite a trabajos que operan al margen de la ley (Loayza & Sugawara, 2009), sin que necesariamente sean ilegales. Uno de los elementos que caracteriza a los trabajos informales es que no pagan impuestos, pero para los efectos de este trabajo son ocupaciones que no ofrecen protección a los trabajadores y que podrían ser considerados como resultado del subdesarrollo.

Las condiciones del trabajo formal e informal, tanto en nuestro país como en el estado de Aguascalientes, son de suma importancia para entender el fenómeno del trabajo, pues de las condiciones de estas dos clasificaciones podemos desglosar por segmentos de la población –tanto de edad como de género– cómo es que las condiciones laborales en nuestro país son cada vez más adversas para la población trabajadora. A partir de los datos de informalidad podemos reconocer cuales son los grupos más vulnerables y los que requieren mayor atención del Estado. Se pueden ver también los cambios en el tiempo, pues es evidente que hay generaciones que han crecido con distintas regulaciones legales y posibilidades de trabajo.

<sup>8</sup> “Líneas de pobreza por ingresos”, CONEVAL, julio de 2022. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos/Lineas\\_de\\_Pobreza\\_por\\_Ingresos\\_jul\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_jul_2022.pdf)

En los datos de la formalidad en México podemos ver los ingresos promedio dividido por grupos de edad (Gráfica 1). En todos los casos el ingreso de los hombres es superior al de las mujeres, lo que plantea un problema que se debe atender e implica desde capacitación, posibilidades de accesibilidad y la carga de trabajos de cuidado. Por otra parte, las y los más jóvenes son quienes reciben los ingresos más bajos. Llama la atención el ingreso de las mujeres menores de 18 años que reciben un ingreso de \$6,538, el cual resulta el más bajo de la tabla. Se debe poner atención, también, en los grupos más viejos, pues se trata de segmentos que requieren mayores apoyos y son especialmente vulnerables por motivos de salud.

Gráfica 1. Ingreso promedio mensual en México. Condición de formalidad. Tercer trimestre del 2022.



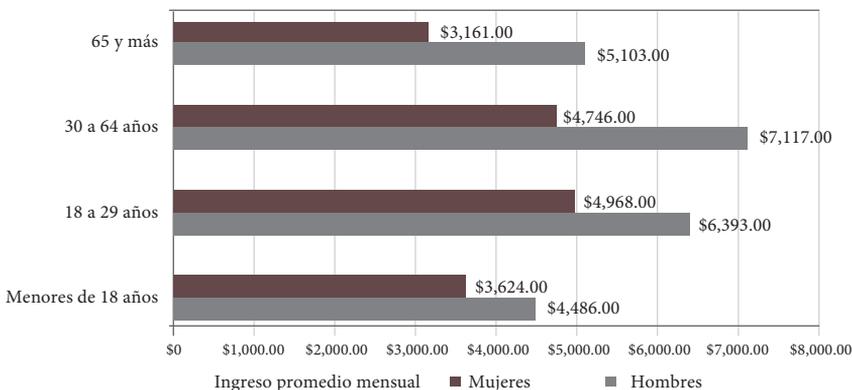
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

Por su parte, los ingresos de las personas en la informalidad, actualizados al tercer trimestre de 2022, se pueden ver en la Gráfica 2. Tener disponibles ambas gráficas nos permite hacer una comparación de la diferencia de ingresos entre las ocupaciones formales e informales. Por ejemplo, si tomamos el mismo rango de edad, tenemos que, en la edad de 30 a 64 años, que es la de más altos ingresos, los informales reciben el 60% de lo que reciben los formales. Pero esa diferencia se amplía entre las mujeres, pues las mujeres en la informalidad reciben el 47% de los ingresos de los hombres en la misma condición, esto

sin contemplar los temas de la carga del trabajo de cuidados que recae primordialmente en las mujeres y que en términos absolutos hay una tendencia a que más mujeres ingresen a la informalidad debido a que esta presenta mayores posibilidades de negociar tiempos y jornadas.

En términos generales, los ingresos para las personas trabajadoras en condición de informalidad son los más bajos y, por ende, los que generan una condición de pobreza, aun considerando que fueran trabajadores que no sostienen una familia. Se debe notar, por ejemplo, en las mujeres de 65 y más con un ingreso de \$3,161 pesos y las mujeres menores de 18 años que tienen un ingreso de \$3,624 pesos. Para las personas trabajadoras en esta condición el ingreso más alto es de \$7,117 pesos para hombres de 30 a 64 años, es decir, son personas que se supondría que tienen una familia, lo que obliga a que más miembros de la familia laboren para lograr lo suficiente para la sobrevivencia.

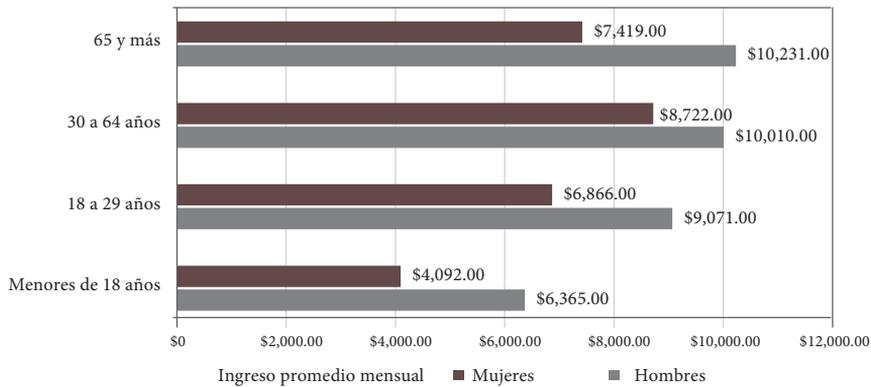
Gráfica 2. Ingreso promedio mensual en México. Condición de informalidad. Tercer trimestre del 2022.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

En la Gráfica 3 podemos ver los ingresos promedio en el sector formal, segmentados por edades, pues considero a lo largo de este texto que se debe entender que las diferentes generaciones se acercan al mercado de trabajo de manera diferenciada.

Gráfica 3. Ingreso promedio mensual en Aguascalientes. Condición de formalidad. Cuarto trimestre 2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2021).

Se hace también la distinción entre hombres y mujeres. Por un lado, el primer dato que resalta es la diferencia entre los ingresos entre ambos, la cual es notable (aproximadamente 25%). Por el otro, los ingresos de los hombres son muy estables en lo que se podría llamar la vida productiva entre los 18 y los 65 años. Las variaciones son mayores entre las mujeres. Durante el cuarto trimestre de 2021 podemos notar que la población ubicada entre 30 a 64 años presenta un ingreso mayor en hombres (10,010 pesos) y en mujeres (8,772 pesos) respecto a la población que comprende de los 18 a 29 años y la población menor de 18 años, por lo que vemos una acentuación de la caída de ingresos en la población de este sector, marcando la diferencia de ingresos entre estas distintas poblaciones trabajadoras en el ámbito formal. Cabe aclarar que ninguno de estos ingresos permite sostener dependientes considerando los datos de la canasta básica mencionados arriba, relacionado con los miembros promedio de una familia, los cuales, como se comentó arriba, son en promedio entre 3 y 4 personas.

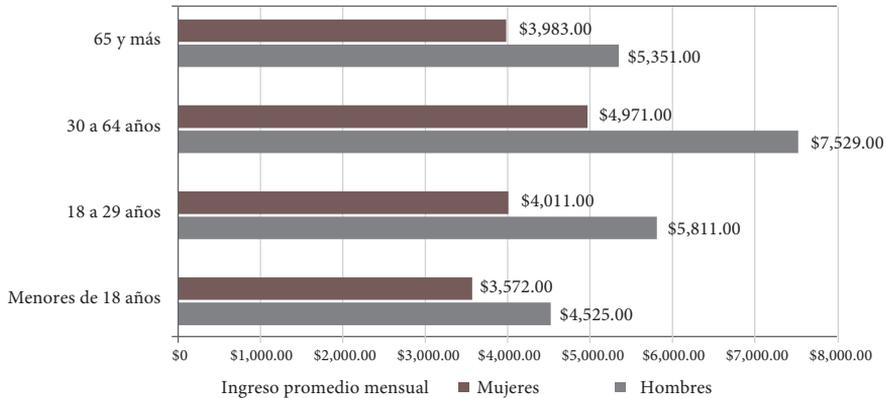
Una vez que presentamos algunos datos del sector formal, pasemos a ver lo que sucede con el sector informal. Encontramos que, de nueva cuenta, la po-

blación de 30 a 64 años mantiene superioridad en cuanto a ingresos respecto a la población de 18 a 29 años. En efecto, el ingreso promedio para hombres de 30 a 64 años es de \$7,529 y el de las mujeres es de \$4,971, lo que contrasta con el ingreso de los hombres y mujeres de 18 a 29 años que es de \$5,811 y \$4,011 respectivamente. Los bajos ingresos y la permanencia en la informalidad de los grupos más jóvenes son problemáticas relevantes, pues marca tendencias para el resto de la carrera, tal como lo señala el Estudio Diagnóstico del derecho al trabajo 2022:

Como ya se mencionó, en México, el 59.2 % de las personas trabajadoras ocupadas de 15 a 29 años se encontraba en empleos informales en 2020, lo que se traduce en un desempeño laboral de menor calidad en las etapas subsiguientes de la vida. La explicación de las dificultades en la inserción de las personas jóvenes, que conducen a una mayor presencia de este grupo de edad en la informalidad, comprende tanto factores de la oferta como de la demanda (CO-NEVAL, 2022b, p. 71).

Con lo expuesto en esta referencia nos enfrentamos a un problema que debe ser analizado desde dos perspectivas. Por un lado, los problemas derivados de las personas buscadoras de empleo, quienes tiene deficiencias formativas o falta de experiencia o condiciones culturales, que también deben ser discutidas; por el otro, los problemas del propio mercado de trabajo con un funcionamiento que prioriza la reducción de costos, todo esto enmarcado en la función de estado como un necesario promotor del empleo digno y del desarrollo.

Gráfica 4. Ingreso promedio mensual en Aguascalientes. Condición de informalidad. Cuarto trimestre del 2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2021).

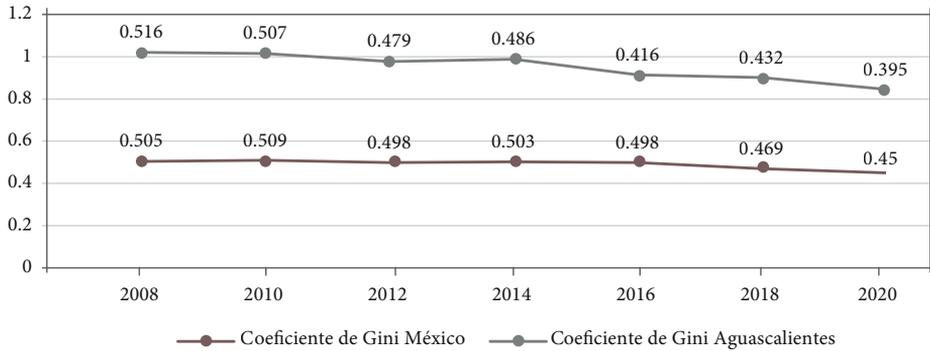
En la Gráfica 4 se muestra el nivel de ingreso de los trabajadores informales, el cual en su nivel más alto es de \$7,529, ingreso que obliga a que varias personas de una familia laboren para cubrir los estándares mínimos establecidos por CONEVAL. Debo insistir en que en este grupo de población el problema no es solo la baja remuneración, sino la carencia de protección social en el trabajo. Esto se hace más evidente cuando vemos los ingresos de los más jóvenes (menores de 18 años) y de los más viejos (mayores de 65 años). Estamos frente a una condición cuyos efectos no se ven en lo cotidiano, sino en momentos en los que se tiene una crisis de salud, ya sea familiar o social (como el caso de la pandemia de COVID-19), o cuando se enfrenta la pérdida del empleo o el retiro. En suma, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en Aguascalientes la disparidad entre los ingresos para trabajos formales e informales se presenta de la siguiente forma: el ingreso promedio en la entidad es de \$4,960. Para quienes laboran en el sector formal corresponden a \$5,670 y para el informal \$3,900. A lo anterior debemos añadir el alto costo del trabajo, fuera de las garantías legales y de la protección, pues en esa condición los riesgos de salud quedan en manos de las propias familias, así como el retiro.

En el tema del género, el salario mensual para el primer trimestre de 2022 para las mujeres en Aguascalientes corresponde a \$4,270 pesos, mientras que en el mismo trimestre para la población masculina se ubicó en \$5,410 pesos. Con esto apuntamos dos disparidades centrales en el mercado de trabajo del estado. Primero, la necesidad de avanzar en la equidad de género, pues a las grandes desigualdades expuestas habría que añadir la sobrecarga que representan los trabajos de cuidado y que, durante la pandemia, fueron aún más demandados para las mujeres; segundo, la necesidad urgente de construir alternativas al trabajo informal, es decir, fuentes de trabajo que den garantías a los trabajadores y que estén articuladas a las estructuras novedosas que, como la economía social, permiten que colectivos de personas construyan alternativas para producir, comercializar o consumir, ello en el entendido que el modelo en el que nos hemos confiado ha demostrado su ineficiencia. Lo anterior nos lleva a pensar en cuáles son las mejores estrategias para enfrentar el fenómeno de la informalidad, pues dado que es imposible que el sector formal capte a toda la población trabajadora de la entidad, es necesario buscar alternativas viables para mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora. Al respecto, considero que, como lo plantean Portes (1995) y Garza (2011), una forma de avanzar es encauzar los esfuerzos por enfrentar los problemas derivados de la informalidad a la búsqueda de reformas en el mercado del trabajo que consideren los derechos de la población trabajadora informal.

## **La desigualdad**

En este apartado voy a usar el índice Gini para analizar la desigualdad en Aguascalientes para lo cual he considerado fundamental compararlo con el coeficiente de Gini nacional. Este índice, tal como lo muestra Esparza (2020), es una medida que nos permite reconocer la distancia que tienen los sujetos de una condición media o promedio y entonces nos deja muy en claro qué tan desigual es una sociedad cuando hablamos de ingreso. El valor más positivo, es decir el que refleja una sociedad menos desigual, es el cercano a 0, por lo que los datos presentados nos muestran que los datos para Aguascalientes son mejores que los del promedio nacional y que han mejorado históricamente. Es decir, en términos generales podemos decir que Aguascalientes se mantiene en mejores condiciones que el resto del país.

Gráfica 5. Coeficiente de Gini en México y Aguascalientes. 2008-2020.



Fuente: CONEVAL. Indicadores de Pobreza, 2008-2020 (nacional y estatal).

Tabla 1. Coeficiente de Gini en México y Aguascalientes, 2008-2020.

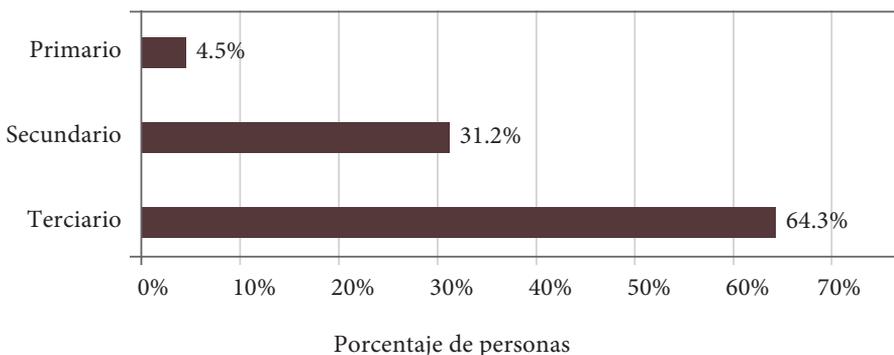
Años	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020
México	0.505	0.509	0.498	0.503	0.498	0.469	0.450
Aguascalientes	0.516	0.507	0.479	0.486	0.416	0.432	0.395

Fuente: CONEVAL. Indicadores de Pobreza, 2008-2020 (nacional y estatal).

## Datos generales del empleo

En términos generales, en el tercer trimestre del 2022, del estado de Aguascalientes,<sup>9</sup> observamos que en el sector terciario es donde se ocupa más gente en Aguascalientes, principalmente en el comercio, servicios sociales y servicios diversos. Este dato nos debe llamar la atención sobre cuáles son los espacios en los que se debe promover el empleo mediante una reflexión de cuál es la vocación productiva que garantiza mejores niveles de vida para la población.

Gráfico 6. Porcentaje de personas del sector primario, secundario y terciario. Tercer trimestre de 2022.



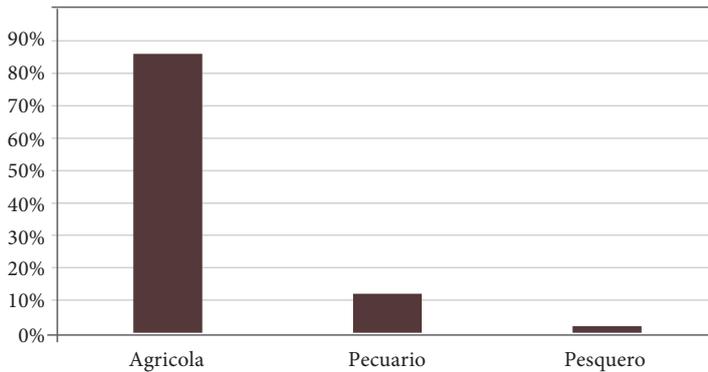
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

Tradicionalmente, los servicios son el sector en los que es más barato generar fuentes de empleo, además de que predomina la informalidad y los bajos salarios, de tal forma que una manera de generar alternativas laborales que no sean empobrecedoras sería romper el modelo de empleos pocos productivos, desprotegidos e inestables en emprendimientos igualmente pobres y sin expectativas de crecimiento para los patrones y menos para el trabajador. De acuerdo con la encuesta de CONEVAL (2022a), se trata de datos que no se

<sup>9</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social. "Información Laboral: Aguascalientes, enero 2023. Disponible en: "<http://siel.stps.gob.mx/perfil/Aguascalientes>

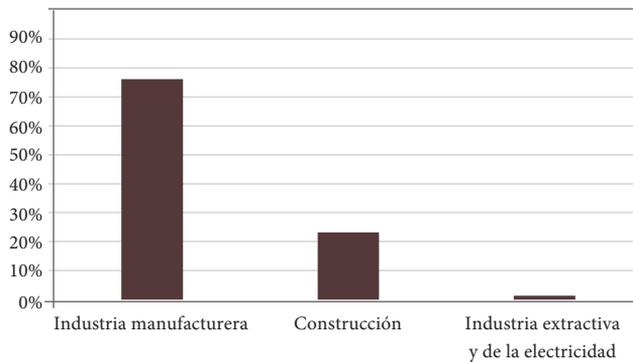
modifican con el tiempo, por lo que no hay cambios significativos entre las diferentes mediciones.

Gráfico 7. Porcentaje de personas de acuerdo a las actividades del sector primario, en México. Tercer trimestre del 2022.



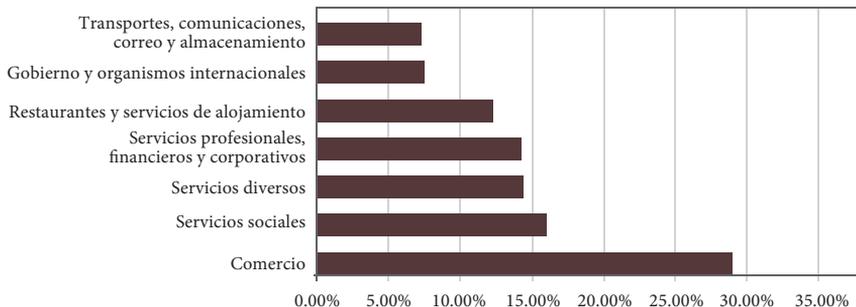
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

Gráfico 8. Porcentaje de personas de acuerdo a las actividades del sector secundario. Tercer trimestre del 2022.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

Gráfico 9. Porcentaje de personas de acuerdo a las actividades del sector terciario. Tercer trimestre del 2022.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2022).

## Los ingresos

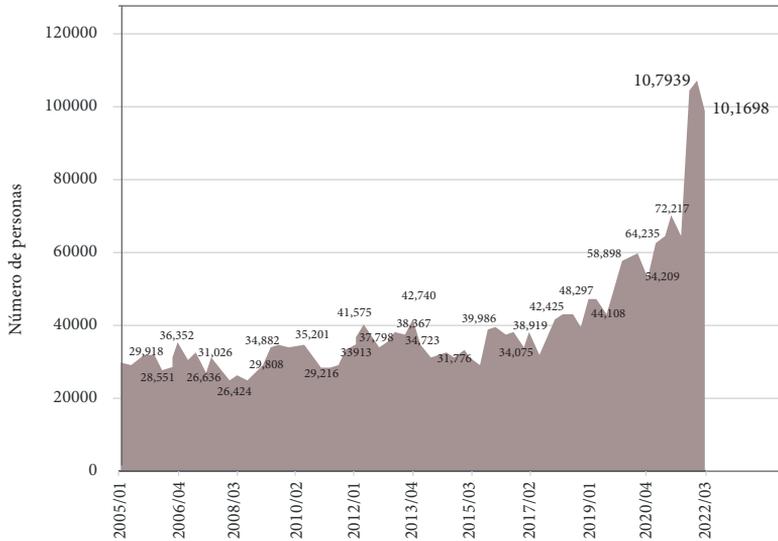
En las líneas que siguen haré una revisión de los ingresos de la población en términos generales, estos datos facilitarán la toma de decisiones, pues nos muestran dónde se concentran los grupos poblacionales y cuáles áreas requieren mayor acción del estado.

La población que gana menos de un salario mínimo<sup>10</sup> en el estado de Aguascalientes es de 101,698<sup>11</sup>. Este es uno de los principales problemas que tenemos frente al mercado de trabajo, pues se trata de personas que no cubren siquiera el salario mínimo, en el entendido que el salario mínimo es, de por sí, bajo y empobrecedor.

<sup>10</sup> INEGI. Ocupación. Población ocupada según nivel de ingresos, nacional trimestral. 2022. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=602>

<sup>11</sup> INEGI. Banco de datos. “Población ocupada con ingresos de hasta un salario mínimo - 15 años o más” Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6200032081&tm=6#D6200032081#D6200032081#D6200032080>

Gráfica 10. Población ocupada con ingresos de hasta un salario mínimo - 15 años o más.

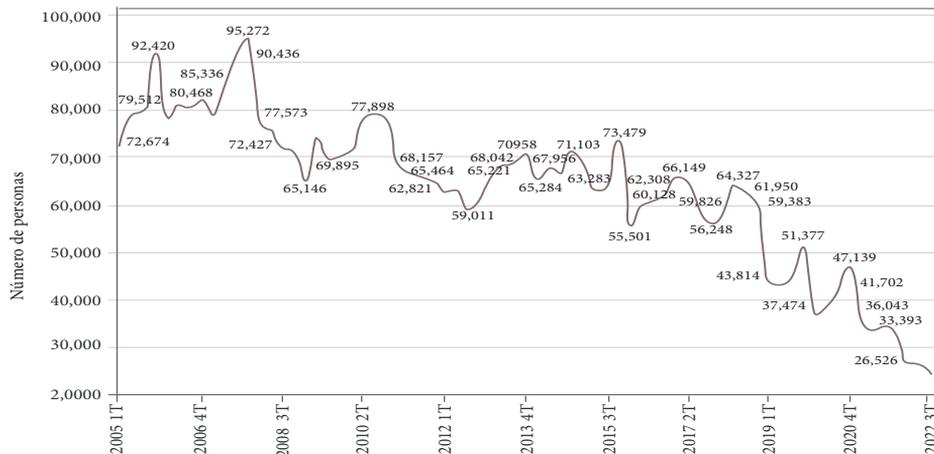


Fuente: INEGI. Población ocupada según nivel de ingreso. Nacional Trimestral, 2022.

En este orden de ideas, tenemos que en Aguascalientes la población trabajadora que recibe entre 1 y 2 salarios mínimos es de 191,876. Estas cifras deben ser analizadas con cuidado, pues como se muestra en la Gráfica 9 han crecido con el tiempo. Esto se observa más claro con los datos relativos al monto de trabajadores que reciben entre 3 y 5 salarios mínimos (Gráfica 10).

La población económicamente activa en Aguascalientes es de 665,746 y como se mostró al inicio de este documento, los datos evidencian que se ha dado una caída de los ingresos de los trabajadores que debe ser atendida. Los datos aquí presentados muestran que las personas que obtienen menos de un salario mínimo y entre uno y dos salarios crecen y las de 3 a 5 salarios decrecen. Esto, visto a lo largo de los años, permite detectar el deterioro de las condiciones de trabajo, el cual si bien puede ser en mejores condiciones que el promedio nacional, no deja de ser problemático para la vida de las personas.

Gráfica 11. Población con ingresos entre 3 y 5 salarios mínimos 15 años o más.



Fuente: INEGI. Población ocupada según nivel de ingreso. Nacional Trimestral (2022).

Debemos tener en cuenta que en los últimos años se ha dado un proceso de incremento del salario mínimo, lo que beneficia a buena parte de la población (casi 19 millones de personas a nivel nacional). Sin embargo, la pregunta que resta es por qué las medidas no inciden en el número de pobres a nivel nacional. Primero, el salario mínimo sigue siendo empobrecedor y, segundo, lo que tenemos es una concentración mayor en los porcentajes de uno y dos salarios mínimos. De estos datos se deriva la urgente necesidad de hacer frente al esquema estructural de ingresos del mercado laboral mexicano y, sin duda, aguascalentense.

Los datos de ingresos por el trabajo que hemos revisado nos obligan a pensar cuáles son las alternativas para el empleo dentro de este mercado. De acuerdo con el “Perfil Laboral y Económico”, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a finales de 2021, en Aguascalientes se registró que las ocupaciones con mayor ingreso promedio en Aguascalientes, en el cuarto cuatrimestre del 2021 (STPS 2021), eran:

1. Arquitectura y urbanismo, \$15,318
2. Tecnología de la información y la comunicación, \$14,640

3. Derecho, \$13,620
4. Mercadotecnia y publicidad, \$13,551
5. Ciencias de la computación, \$13,245

Como lo dejan ver esos datos, las ocupaciones con mayor nivel de ingresos son aquellas que exigen altos niveles de calificación y los ingresos, a pesar de ser los más altos del mercado, siguen mostrando condiciones empobrecedoras. Líneas arriba planteamos la necesidad de hacer un corte generacional para mostrar un problema que es colateral con el mencionado empobrecimiento del mercado laboral y es lo relativo a las diferencias por edades.

La teoría social nos lleva a pensar la realidad como un proceso en movimiento donde los sujetos crean su propia realidad en condiciones que no eligen (Garza, 2000). En línea con estos planteamientos, veremos las razones por las que los trabajadores se desalientan y, por las que, buscan alternativas en ocupaciones por fuera de los mercados de trabajo tradicionales. Con esto busco cuestionar el argumento según el cual los jóvenes no quieren trabajar debido a algunos misteriosos cambios culturales. En realidad, estamos ante cambios que han sido incentivados por el propio mercado y la respuesta es la de los sujetos buscando sus mejores alternativas. Los valores de los trabajadores más jóvenes no son los mismos que los de sus padres, las expectativas han cambiado y reflejan actitudes, sentidos y creencias distintos. Si son mejores o peores es un tema que excede la pretensión de este documento.

Por lo pronto, este punto nos permitirá desarrollar dos líneas analíticas:

- La condición actual de los jóvenes en el mercado de trabajo. Ellos son quienes se están incorporando al mundo laboral y, de acuerdo al índice de vulnerabilidad que se realizó en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, son los grupos más vulnerables.
- Por otra parte, las nuevas ocupaciones a las cuales dedicaremos las siguientes páginas, nos llevan a preguntarnos por las razones por las que los jóvenes prefieren o eligen ocuparse en trabajos de plataforma o en la diversidad que ofrece la economía popular. Consideramos que una explicación central tiene que ver con las condiciones estructurales del mercado, las cuales se han expresado en las páginas anteriores.

En lo referente al primer inciso encontramos que la población más joven es la que menos ingresos percibe, tanto informal como formalmente, lo que plantea una seria discusión en torno a la relación de los jóvenes con sus empleos y empleadores. No se trata simplemente del momento actual, sino de las posibilidades de progreso que les representa a futuro dicha actividad. Es por ello que debemos atender al tema de las expectativas en el trabajo, pues si un empleo no significa una oportunidad de ascenso, se reducen las posibilidades de compromiso por parte de los trabajadores. Esto podría, en parte, explicar el auge de los emprendimientos y la gran popularidad que tienen las aplicaciones de *delivery*.

Observamos que las personas entre 30 y 64 años son las que en promedio obtienen un mejor ingreso, siendo indiferente si es hombre o mujer, justo como sucede en la República mexicana. Notamos que, en el ingreso promedio de las personas de 65 y más años, es indiferente si eres hombre o mujer, pues el salario entre hombre y mujer varía en \$918.

En general, en Aguascalientes no hay una diferencia amplia entre los ingresos promedios que obtienen los de 65 y más años, los de 18 a 29 años y los menores de 18 años. En efecto, los datos muestran que el porcentaje entre hombres y mujeres no varía mucho entre rangos de edad. Por ello, tanto hombres como mujeres tienen un mayor porcentaje de salario hasta un salario mínimo entre 18 y 29 años, mientras que obtienen su menor porcentaje entre los 15 y los 17 años.

Para complementar esta discusión resulta pertinente presentar los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 para Aguascalientes, ello teniendo en cuenta que 67% de los ingresos de los hogares de la entidad son por trabajo. Un primer dato a tener en cuenta es que, entre el 2018 y el 2020, se redujeron los ingresos por trabajo subordinado (7.4%), independiente (28%) y otros trabajos (28.3%). Por su parte, los hogares de la entidad redujeron sus gastos en transporte y comunicaciones (7.4%), cuidados personales (12%) y educación y esparcimiento (36.6%), al tiempo que aumentaron los de salud (12.4%). Lo anterior resulta problemático, entre otras razones, porque supone un empeoramiento de las condiciones que impacta en las trayectorias de las familias y sus integrantes, pues una reducción en gastos de alimentación repercute a largo plazo en la salud, mientras que reducir los gastos en educación tiene un impacto negativo en los ingresos en el mercado laboral.

En efecto, como lo muestra la ENIGH (2020), la diferencia entre el ingreso promedio trimestral de una persona con un nivel educativo máximo de primaria (\$12,538) y otra con posgrado (\$61,487) fue del 390% en el 2020. Lo anterior da cuenta de otro de los problemas de la entidad, que es la desigualdad en los ingresos, como lo evidencia el que los hogares en el decil X, que componen el 20% del total, concentran el 44.9% de los ingresos. Esa disparidad se amplía cuando se tienen en cuenta el género y la edad, dando cuenta de otro problema que es necesario enfrentar, pues la diferencia entre el ingreso promedio trimestral entre las mujeres (\$17,638) y los hombres (\$25,577) fue del 45%. Por su parte, mientras el ingreso promedio trimestral de las personas entre los 50 y 59 años fue de \$31,135; el de los jóvenes entre los 12 y los 19 años fue de \$6,148. Por último, es necesario anotar el efecto de la cantidad de hijos, como lo muestra el que el ingreso trimestral promedio de las mujeres con dos hijos fue de \$20,525; mientras que el de aquellas con cuatro hijos fue de \$13,575. Lo anterior da cuenta de la necesidad de fortalecer servicios como los de las guarderías y otros relacionados con las tareas del cuidado.

En lo referente a las nuevas ocupaciones, presentamos un balance a partir de entrevistas realizadas por integrantes de nuestro equipo de investigación en las que se indagó sobre los comportamientos de los sujetos en los mercados de trabajo. Se trata de entrevistas realizadas para proyectos específicos, las cuales nos permiten observar los comportamientos de los sujetos frente al mercado de trabajo.

En una investigación en proceso, Pedro Couto<sup>12</sup> analiza las trayectorias de conductores de plataforma y nos muestra los sentidos de la decisión de incorporarse a este tipo de actividad, donde el uso de tiempo se convierte en factor fundamental, aunque para muchos de los sujetos entrevistados los ingresos tienden a mejorar en este espacio fuera del mercado de trabajos formales. Este punto, que es desarrollado en el texto del investigador, nos muestra, desde mi interpretación, las dificultades del mercado a las que se enfrentan las personas y que los debates de las elecciones personales están al margen de las definiciones que hemos analizado desde las miradas externas como fundamentales.

Por otra parte, las tesis que refieren a los mercados de la economía popular nos muestran cómo las nuevas generaciones, y en particular las mujeres,

<sup>12</sup> Couto, Pedro Santiago (en proceso), "Uberización sin fronteras: un análisis de Brasil y México sobre la constitución de las relaciones laborales en América Latina", Tesis de Doctorado en Sociología. Universidad Federal de Paraíba.

eligen ocupaciones fuera del mercado formal tradicional, para insertarse en emprendimientos que les permiten hacer un uso más eficiente de su tiempo, en especial los tiempos de cuidados. María José Sánchez Loera (2022) realizó entrevistas a mujeres que se incorporaron en uno de los mercados de productos diversos que han surgido en las ciudades del país. En este caso se trata de mujeres que realizan actividades como venta de cosméticos y objetos como tazas que, a lo largo de su experiencia, descubren las ventajas del trabajo por cuenta propia, entre ellos, el tener más tiempo para realizar sus actividades de cuidado –en particular estar con sus hijos– y el que reciben ingresos que son similares a los del trabajo formal, pero con menores exigencias.

Este es el gran desafío de la estructura del mercado: se deben ofrecer salarios y condiciones que sean positivas para los trabajadores, que les permitan no solo obtener ingresos, sino también tener tiempo para el cuidado de la familia.

## **Conclusiones y recomendaciones**

El principal problema que enfrenta el mercado laboral en Aguascalientes es la pobreza laboral, entendida como la situación de aquellas personas que aunque tienen un empleo no logran que ni ellos ni sus familias superen el umbral de pobreza, y el cual es un problema que en la entidad se relaciona con los bajos sueldos que percibe gran parte de la población. Aumentar el salario no es la mejor opción, pues solo beneficia a un pequeño sector de la población, pues como se mostró en este documento, el sector formal no logra captar a la mayoría de la población trabajadora, la cual se ocupa en trabajos informales. Lo anterior evidencia la encrucijada en la que nos encontramos: pretender el regreso a un trabajo protegido que nunca existió o buscar alternativas novedosas que tengan en cuenta las potencialidades del mercado informal pensadas desde la economía social.

El Programa Sectorial del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea cinco objetivos sobre el tema del trabajo: la inclusión de los jóvenes a través de la capacitación en el trabajo; fortalecer el diálogo social y la democracia sindical; recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores; dignificar el trabajo y estimular la productividad mediante la vigilancia al cumplimiento de la normatividad laboral; y lograr la inserción formal de las personas inactivas, en particular, de las que enfrentan mayores barreras al buscar un empleo formal.

Si bien se ha avanzado en algunos de esos objetivos, no solo falta mucho, sino que además resultan insuficientes.<sup>13</sup>

De acuerdo con lo planteado anteriormente, es necesario pensar alternativas para enfrentar los desafíos relacionados con la pobreza laboral y la informalidad, teniendo presente los efectos diferenciados que tienen en las mujeres y los más jóvenes, que resultan particularmente afectados. Por un lado, reconociendo que, si bien las políticas dirigidas a generar empleos formales y aumentar el salario son necesarias, han resultado poco efectivas porque el sector formal no es capaz de captar a toda la población y, por lo tanto, benefician solo un pequeño sector de la población. Luego de analizar los efectos de las políticas dirigidas a enfrentar la pobreza laboral en distintos países, Liu, J. (2022) encontró que las más efectivas eran, por un lado, las relacionadas con programas familiares, tales como las guarderías para que las mujeres tengan alternativas para insertarse al mercado laboral o la de dar subsidios que lleguen a las personas desocupadas y; por el otro, las orientadas a crear sistemas de seguridad social para la población trabajadora informal. Lo anterior debe ir paralelo al reconocimiento de las limitaciones del trabajo formal y a la necesidad de avanzar en reformas que consideren el derecho de los trabajadores informales y a implementar programas orientados a aprovechar las potencialidades de la economía popular y solidaria que ha tomado fuerza en los últimos años y que se presenta como una alternativa viable para que personas como las mujeres y los jóvenes, que son los sectores más vulnerables, encuentren una forma de sustento adecuada.

Por otro lado, es importante conocer mejor la manera en que los jóvenes y las mujeres se enfrentan al mercado laboral, es decir, entender cuáles son los trabajos a los que tienen acceso, cómo pueden hacerse más atractivos o cuáles son las mejores estrategias para tratar de equilibrar las condiciones en que las personas se acercan al mercado laboral. Lo anterior resulta clave para entender las actitudes y valores de las nuevas generaciones ante el trabajo, y que se evidencian en la alta rotación e inestabilidad laboral y que de manera simplista se atribuye a una supuesta actitud individual según la cual los jóvenes no quieren trabajar. Como se mostró a lo largo de este documento, la alta rotación y la actitud de decaimiento frente al trabajo están relacionadas con las condiciones del mercado laboral en las cuales prima la precarización, los bajos salarios, las pocas prestaciones, las extenuantes jornadas y las no expectativas de

---

<sup>13</sup> Ancheita, Alejandra. "Retos laborales 2023", *Proceso*, enero 11 del 2023. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2023/1/11/retos-laborales-2023-300113.html>

aumentar el ingreso. Una de las características de Aguascalientes son las condiciones favorables que ofrece a la inversión privada, sin embargo, es necesario equilibrar esas políticas en favor de los trabajadores, pues si bien en el corto plazo pareciera ser que lo más rentable para las empresas es pagar bajos sueldos por muchas horas de trabajo, lo cierto es que en el mediano y largo plazo ello no resulta así. Por un lado, ello incide en el decaimiento de los trabajadores y, por el otro, en la inestabilidad que los lleva a cambiar de un empleo a otro en búsqueda de mejoras mínimas, todo lo cual termina por afectar a la empresa, en tanto incide negativamente en su productividad y pierde los recursos y el tiempo que invirtió en la capacitación de los trabajadores que abandonan su empleo.

## Bibliografía

- Ancheita A., Retos laborales 2023, *Proceso*, enero 11 del 2023. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2023/1/11/retos-laborales-2023-300113.html>
- Beaud, S., & Pialoux, M. (2015). *Repensar la condición obrera. Investigación en las fábricas de Peugeot de Sochaux-Monbéliard*. Antropofagia.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo De Cultura Económica.
- Castillo, D. (2022). Modelo de desarrollo, precariedad laboral y nuevas desigualdades sociales en América Latina. *Revista CEPAL*, 136, 47-64.
- Castillo, D., Arzate, J. & Nieto, M. G. (2019). Precariedad laboral y construcción de identidad de los jóvenes en México. En D. Castillo, J. Arzate, & S. I. Arcos (Eds.), *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México* (pp. 21-55). Siglo XXI. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105544/prec.%20lab%20y%20construcc.%20de%20iden.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CONEVAL. (2022a). *Estudio Diagnóstico del Derecho al Trabajo 2022*. CONEVAL.
- CONEVAL. (2022b). *Indicadores de pobreza laboral. Resultados nacionales y por entidad federativa. Noviembre, 2022*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Couto, Pedro Santiago (en proceso). “Uberización sin fronteras: un análisis de Brasil y México sobre la constitución de las relaciones laborales en América Latina”. Tesis de Doctorado en Sociología. Universidad Federal de Paraíba.
- Escobedo de Luna, J. M. (2020). *La relación del aumento o disminución de los ingresos en los hogares mexicanos entre estratos socioeconómicos con la construcción social de la pobreza y la desigualdad económica*. [Doctorado en Estudios Socioculturales, Universidad Autónoma de Aguascalientes]. <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1878/441530.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gammarano, R. (2019). The Working Poor or How a Job is no Guarantee of Decent Living Conditions. *ILO STATS. Spotlight on Work Statistics*, 6.
- Garza Toledo, E. de la. (2000). ¿Hacia dónde va la Teoría Social? En E. de la Garza Toledo (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 9-39). El Colegio de México.

- Garza Toledo, E. de la (Ed.). (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I*. UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés.
- Julián-Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, 23, 147-168.
- Liu, J. (2022). Rethinking the defining contextualization of in-work poverty: The challenge of individualism and globalization. *The Journal of Chinese Sociology*, 9(1). <https://doi.org/10.1186/s40711-021-00160-z>
- Loayza, N., & Sugawara, N. (2009). El sector informal en México. Hechos y explicaciones fundamentales. *El trimestre económico*, 76(304), 887-920.
- Maza, O. (2013). *El mercado de trabajo de los egresados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Maza, O., & Pérez Martínez, M. G. (2020). Concepción del Trabajo en Ámbitos Precarios. Los jóvenes trabajadores de Moroleón y Uriangato, Guanajuato. *ILUMINURAS*, 21(52). <https://doi.org/10.22456/1984-1191.96185>
- Maza, O. (2023). Todavía me acuerdo. Reflexiones desde Aguascalientes sobre los días de pandemia (Primera). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2019). *Statistics on working poverty*. ILOSTAT. <https://ilostat.ilo.org/topics/working-poverty/>
- Ortiz, D. A., y Macías Ponce, J. C. (2023). Modelo de contratación en micro y pequeñas empresas en comunidades textiles de alta especialización en México. *Caleidoscopio*, 26(47).
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. FLACSO México.
- Sánchez de Loera, M. J. (2022). *Surgimiento de emprendimientos encabezado por mujeres, una visión desde la economía feminista y una alternativa entre la economía popular y/o economía social y solidaria* [Licenciatura en sociología]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.